

Sec. Genl. Pazmiño
Comunicado del Pleno.

12.05.11

[Signature]
cipas. S. M



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Oficio No. T.5554-SNJ-11-701

Quito, 10 de mayo de 2011

Señor Doctor
Patricio Pazmiño Freire
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
En su despacho

De mi consideración:

De conformidad con el Artículo 166 de la Constitución de la República, cumplo con notificar a la Asamblea Nacional, a través de su digno intermedio, la Declaratoria del Estado de Excepción en todas las instalaciones de la Asamblea Nacional que representa la Función Legislativa de la República del Ecuador en la ciudad de Quito.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

[Signature]

Rafael Correa Delgado
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CORTE CONSTITUCIONAL PASA EL PERIODO DE TRANSICION PRESIDENCIA	
Presentado el día de hoy:	11 Mayo 2011
Hora:	16:05 P.M.

